



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 79 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320210048100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Eduin Yamir Cala Centeno	20/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Decreta La Venta En Publica Subasta Del Bien Inmueble
08758400300320220016600	Procesos Ejecutivos	Cooempopular	Lina Maria Amado Mesa, Armida Maria Arrazola Sierra	20/05/2022	Auto Rechaza - Demanda Ejecutiva Por Falta De Competencia En Consideración En La Cuantía. Remite Al Juzgado En Turno De Pequ Causas De Soledad
08758400300320220015900	Tutela	Carlos Amador Hernandez Pertuz	Instituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad Imttrasol	20/05/2022	Sentencia - Hecho Superado

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

5a276199-5e73-4ace-83f6-d8b11446060b